

Expediente: 327/26
Carátula: OSCAR BARBIERI S A C/ JAIME MARIA DE LOS ANGELES S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 07/07/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27298786961 - OSCAR BARBIERI S A, -ACTOR
90000000000 - JAIME, Maria de los Angeles-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 327/26



H20461549516

JUICIO: OSCAR BARBIERI S A c/ JAIME MARIA DE LOS ANGELES s/ COBRO EJECUTIVO.
EXPTE. 327/26.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III

CONCEPCION, 06 de julio de 2026

Agréguese bono de movilidad digitalizado. Líbrese cédula a la parte demandada a los fines de
notificar resolución de fecha 26/06/2026 . SBS.

Actuación firmada en fecha 06/07/2026

Certificado digital:
CN=PEREZ VILLADA Jorge Bartolome, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20235189179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.